

NORMAS PARA PUBLICAR EN LA REVISTA PERSPECTIVAS ORGANIZACIONALES

Los artículos enviados a la revista perspectivas organizacionales del Instituto Tecnológico de Mérida deben ajustarse a los siguientes parámetros:

Áreas temáticas:

- *Administración de Negocios.
- *Administración Pública.
- *Administración de la Educación.
- *Administración de la ciencia y tecnología
- *Administración ambiental
- *Administración de sistemas de información.
- *Administración de capital humano.
- *Administración del conocimiento.
- *Administración de Pymes.
- *Administración de empresas familiares
- *Administración estratégica.
- *Administración financiera.
- *Competencias directivas
- *Desarrollo sustentable
- *Desarrollo organizacional
- *Comunicación organizacional
- *Mercadotecnia.
- *Creación de valor.

Aspectos generales

1. Podrán ser publicados todos los trabajos realizados por investigadores nacionales o extranjeros, siempre y cuando reúnan los criterios de calidad científica requeridos.
2. En la revista Perspectivas Organizacionales se incluirán artículos relacionados con investigaciones empíricas, casos de estudio, revisiones bibliográficas, informes de desarrollo tecnológico, ensayos científicos. Propuestas de modelos e innovaciones administrativas y productos de la elaboración de tesis de grado. Los trabajos presentados deben ser un aporte para el campo de las ciencias sociales.
3. Sólo serán admitidos trabajos originales e inéditos. Es decir, los artículos no pueden haber sido publicados a través de ningún otro medio impreso ni electrónico.
4. Todo artículo será sometido a un riguroso proceso de arbitraje (revisión por pares). La evaluación del artículo se hará conforme a criterios de: originalidad, pertinencia social, actualidad, aportes, rigurosidad científica y cumplimiento de las normas editoriales establecidas.
5. Es importante resaltar que la consignación del trabajo no implica compromiso alguno de publicación. Ésta sólo será efectiva a través de la aprobación del Comité de Arbitraje.

Identificación del (los) autor (es)

6. Se recomienda que el número de investigadores co-autores del artículo no sea superior a tres, de ser mayor sólo aparecerán en la revista los primeros tres.
7. El artículo en original deberá incluir una caratula con el título del trabajo, área temática, nombre del autor (es), grado académico, nombre de la institución a la que pertenece (n), dirección completa de la institución, teléfono, fax y correo electrónico.
8. Es indispensable presentar una carta dirigida al Comité Editorial. En ella debe autorizar a la revista Perspectivas Organizacionales para que publique la investigación y debe

dar fe de la originalidad de la investigación y de ser autor intelectual de la misma. Además debe consignar constancia o credencial que confirme la adscripción a la universidad o centro de investigación, tal como lo confirma en el artículo.

Forma y preparación de manuscritos

9. La longitud del trabajo puede variar entre un mínimo de doce (12) y un máximo de 25 cuartillas incluyendo referencias y tablas.
10. Los trabajos serán enviados en formato Word 2003 o posterior vía correo electrónico (e-mail) deben contener los siguientes aspectos formales: fuente: Time New Roman; estilo de fuente: normal; tamaño de la letra: 12; interlineado: doble; márgenes del digital: 2.5 cm. Los gráficos y foto en formato JPG.
11. Los informes de investigación deberán seguir el esquema que se presenta a continuación:
 - a) Resumen (entre 150 y 200 palabras)/ ABSTRAC
 - b) Palabras clave.
 - c) Introducción
 - d) Marco teórico o estado del arte
 - e) Metodología o procedimientos
 - f) Resultados, análisis e interpretación
 - g) Conclusiones
 - h) Propuestas (si hubiera)
 - i) Referencias bibliográficas
12. Las ilustraciones (figuras, cuadros, gráficos, etc.) deberán presentarse dentro del texto en el lugar que corresponda con su respectiva señalización en el artículo, con especificación de su número, título y fuente. Las fotos o imágenes deberán tener un tamaño no menor de 1000 Kb.
13. Debe evitarse el uso de notas al pie de página. De ser necesario, ubicarlas al final del artículo.
14. Las normas de redacción, presentación, gráficos, uso de citas, referencias bibliográficas y otros aspectos afines, deben ajustarse estrictamente a las normas APA (*American Psychological Association, 2002; Publication Manual of the American Psychological Association*).

Resumen:

15. El resumen del artículo debe elaborarse con un mínimo de 150 y un máximo de 200 palabras. El mismo debe estar acompañado por la versión en inglés (abstract).
16. El esquema a seguir para la elaboración del resumen debe incluir:
 - a) Objetivo
 - b) Propósito de la investigación
 - c) metodología
 - d) resultados
 - e) Conclusiones.
17. Las palabras clave o descriptores del artículo deben señalarse al final del resumen.

Citas textuales

18. Toda cita de libro (s), autor (es) o revistas debe estar obligatoriamente referenciada. Las citas textuales deberán separarse por una línea en blanco anterior y posterior, sangradas a la derecha (2.5 cm.).

Referencias Bibliográficas

19. Las referencias se ubican al final del trabajo, inmediatamente después de las conclusiones o propuestas según sea el caso. No deben consignarse referencias que

no han sido citadas previamente en el texto. Se colocan en orden alfabético y guardan sangría francesa.

Para libros. Apellidos del autor (en Mayúsculas y minúsculas) [Mm] seguido de coma (,) inicial del nombre del autor en mayúscula [M] seguido de punto. Se abre un paréntesis para poner el año del libro seguido de un punto (aaaa). Título del libro en letra cursiva terminando en punto, a continuación se escribe entre paréntesis el número de edición o de reimpresión que termina con punto. Lugar de edición (Ciudad) seguido de una coma, país seguido de dos puntos y nombre de la editorial terminando en punto. Cabe aclarar que en autores mexicanos o latinos que utilizan ambos apellidos, se recomienda utilizar ambos apellidos unidos con un guión. Algunos ejemplos serían:

Eco, U. (1995). *Cómo se hace una tesis*. (4ª. reimp.). Barcelona, España: Editorial Gedisa

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (1998). *Metodología de la Investigación*. (4ª. ed.). México: Editorial Trillas

Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Medicina Dorland. (27ª. ed.). (1992). (2 vols.). Madrid, España: McGraw-Hill Interamericana de España.

Como puede notarse, cuando son dos o tres autores se cita a todos poniendo la conjunción “y” antes del último nombre. También cuando el autor es una casa editora se comienza con el título del libro, tal es el caso de los diccionarios y/o enciclopedias, en la mayoría de los casos.

En caso de que se utilice un capítulo de un libro compilado por otro(s) autor(es):

Díaz, D. (1992). Primer año del gobierno foxista. *En: A. Loren (Eds.). Los panistas en el gobierno federal* (pp.25-44). México: Diana editores

Para revistas. Apellido del autor (Mm), inicial del nombre del autor (M), punto, paréntesis para poner el año en que se escribió el artículo seguido de un punto. Título del artículo punto. El nombre de la revista se escribe en cursiva terminando con una coma donde le sigue el número del volumen o número de revista también en cursiva. Se deja un espacio y se agregan los números de las páginas que abarca el artículo antecedidas por una doble p., como se muestra a continuación:

Valiñas, M. (1997). Carrera en cámara lenta. *Expansión*, 709, pp. 23-29

Para direcciones del WWW. Lo primero que debe considerarse es si proviene de un libro o debe considerarse de una revista. Dependiendo de eso el inicio de la referencia es igual que en los casos ya presentados. Una vez escritos los datos iniciales a continuación se escribe Disponible en el sitio web de y se anota el nombre del sitio de consulta y se añade la dirección electrónica. Se deja un espacio y se escribe la leyenda Recuperado el dd, mm y aaaa.

Meyer, A. S. y Bock, K. (1992). El fenómeno lingüístico. *Memoria y Cognición*, 20. Disponible en el sitio web de la Universidad de Princeton en http://www.princeton.edu/art_research/mem_cog20/linguistic.html Recuperado el 15 de agosto de 2009

Amaya, J.C. (2003). Desarrollo de herramientas de aprendizaje colaborativo a través de internet. Disponible en el sitio de aula virtual en http://www.angelfire.com/az2/educacionvirtual/trabajo_colaborativo.pdf Recuperado el 18 de agosto de 2005

Brovetto, J. (9 de octubre de 1998). El futuro de la educación superior en una sociedad en transformación. *Revista electrónica de investigación curricular y educativa Heuresis*. Disponible en el sitio web de la Universidad de Cambria en

http://www2.uca.es/revista_curricular/sociedad_en_transformacion.doc Recuperado el 18 de agosto de 2007

Aceptación del artículo

20. El trabajo aceptado que tenga observaciones, según el criterio de los árbitros, será devuelto a su autor o autores para que se realicen las correcciones pertinentes. Una vez revisado por el autor, debe ser entregado al Consejo Editorial de la revista Perspectivas Organizacionales en un lapso no mayor de 30 días.
21. El trabajo no aceptado será devuelto al autor o autores con las observaciones correspondientes. El mismo no podrá ser arbitrado nuevamente.
22. Queda entendido que, una vez enviado el artículo a la revista e iniciado el arbitraje, el autor acepta este proceso y en consecuencia, se compromete a publicarlo sólo en Perspectivas Organizacionales.
23. Cada autor recibirá un ejemplar de la revista en los que aparezca publicada su investigación.

Envío del artículo

24. El artículo debe ser enviado al Instituto Tecnológico de Mérida, área de posgrado en administración, ubicada en el km. 37. Periférico Poniente, Mérida Yucatán, México
25. Teléfono: (999) 9448104, 9448113 ext. 201, fax. 9448181
Correo electrónico: tec_journal@itmerida.com.mx
Portal: www.itmerida.mx